

ANEXO VII. DECLARACIÓN DE HABER CONSIDERADO EN SU OFERTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ARTÍCULO 129 LCSP

D./D^a. , mayor de edad y N.I.F. en su propio nombre y representación/ en nombre y representación de la entidad con N.I.F.....en calidad de, con domicilio en la calle, nº..... piso/planta, letra....., en la ciudad de, C.P..... provincia de, País....., teléfono....., y dirección de correo electrónico, a los efectos de notificaciones que pudieran dimanar del presente escrito, por medio del presente,

Que, en cumplimiento de la cláusula núm. 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación del contrato sujeto a regulación armonizada relativo al SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE MARKETING FERIA EN CERTÁMENES, FERIAS Y OTROS EVENTOS CORPORATIVOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS COFINANCIADO CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) Y/O CON LOS FONDOS <<NEXT GENERATION EU>> (<<MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA>>), DE PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. que se tramita y adjudica mediante procedimiento abierto, bajo expediente núm. eAJ0009/2024AA; como mejor proceda en derecho, esta parte

DECLARA

Que ha tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección de empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad¹.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA: Que se tenga por realizada la declaración de esta parte en el cumplimiento de las obligaciones anteriormente indicadas.

(firma electrónica)

¹ En este último caso, la obligación de contratación de un número o porcentaje específico de personal contratado con discapacidad puede ser sustituido en caso de que se haya optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, a cuyo efecto la licitadora deberá presentar una copia de la declaración de excepcionalidad y una declaración con las concretas medidas aplicadas.

